SITUACIONES
de peligro en un incendio forestal

Usted estará en riesgo durante un incendio forestal cuando:

- Construye una línea de defensa (ronda o guardarraya) cuesta abajo, hacia el incendio.
- Trata de controlar un incendio por las laderas de un cerro, donde existe material rodante que puede iniciar focos secundarios.
- El viento empieza a soplar o cambia la dirección.
- El día se vuelve más caluroso y seco
- Al encontrarse en la línea con combustibles pesados, secos y no quemados, entre usted y el incendio.
- Se encuentra en un terreno donde la topografía dificulta el paso.
- Es de noche y se encuentra en terreno desconocido que no ha logrado ver en horas del día.
- Se encuentra en un área donde no conoce los factores que influyen en el comportamiento del incendio
- Hay focos secundarios sobre la línea de defensa.
- Si no puede ver el incendio principal ni se tiene comunicación con el resto de los compañeros.
- Carece de comprensión y claridad sobre las instrucciones y asignaciones que debe cumplir.
- Si tiene sueño o ganas de descansar cerca de la línea de fuego.
- No se ha hecho un reconocimiento del incendio
- Zonas de Seguridad y rutas de escape no están identificadas.
- Desconocimiento en estrategias, tácticas y peligros.
- No hay comunicación entre el personal y el Comandante del Incidente.

Para protegerse usted y su cuadrilla aplique el Sistema OCES.

O → puestos de observación
C → comunicaciones
E → rutas de escape
S → zonas de seguridad

¿CÓMO CONTROLAR
un incendio?

Se debe establecer dos tipos de líneas:

Línea de control
Es el conjunto de barreras naturales como los ríos, lagos, rocas y entre las construidas se tiene los caminos, carreteras y senderos. Estas barreras existe desde antes del incendio.

Línea de defensa
Es la línea construida durante el incendio, ya que es la que ayuda a detenerlo si no hay barreras naturales.

Si el fuego es pequeño y hay poco humo aplique el ataque directo.
Si el fuego es grande y hay mucho humo aplique el ataque indirecto.

SANCIÓN
Si usted provoca un incendio será sancionado

De acuerdo a la ley 29263 en el Art. 310°, el autor o autores de quemas o incendios forestales serán sancionados con la pena de privación de la libertad entre tres y seis años.

CONTÁCTENOS AL
582030
ANEXO
2310

COLABORA DANDO INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LA CAUSA QUE ORIGINÓ EL INCENDIO

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

ÁREA FUNCIONAL DE DEFENSA NACIONAL
Teléfono: 084-582030, Anexo: 2310
www.culturacusco.gob.pe

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

PROTEJAMOS
NUESTRO
PATRIMONIO CULTURAL
DE LOS

INCENDIOS FORESTALES

FUENTE: Curso Bomberos Forestales OFDA/USAID

¿Qué es un
INCENDIO FORESTAL?

Es un fuego que se da en bosques naturales, zonas de cultivo, cerros, pampas o cualquier otro ecosistema, producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control, ocasionando daños ecológicos, climáticos, económicos, sociales y en algunos casos a nuestro Patrimonio Cultural.

CAUSAS
de los incendios forestales

Quema de pastos (renovación de pastizales).
Quema de residuos agrícolas y de rastrojos para la preparación de terrenos.
Fogatas de excursionistas.
Fumadores.

¿Cómo podemos contribuir para
EVITAR INCENDIOS?

- No encender fuego en lugares no habilitados, entre junio y finales de octubre de cada año.
- No utilizar pirotecnia en zonas donde hay material combustible vegetal, como campos y playas.
- No arrojar colillas encendidas o cualquier otro elemento encendido desde los vehículos.

Los incendios forestales

CAUSAN

Efectos sobre las personas
Salud y la vida de las personas (personas con bronquitis, quemaduras, fallecimiento de los bomberos y población).

Efectos sobre las plantas y animales
Pérdida de pastizales, muerte de animales.

Efectos sobre el suelo
Erosión, pérdida de humedad en el suelo.

Efectos en el clima
Los incendios forestales y las quemas contribuyen el calentamiento global. La pérdida de la biodiversidad, daño al suelo y a las cuencas hidrográficas, emisión de gases efecto invernadero y un deterioro en el paisaje en general.

DAÑOS
que causan los incendios forestales en la economía del país

1. Afectan al turismo
2. La agricultura
3. El comercio

TIPOS
de incendios forestales

De superficie: es aquel que avanza por la superficie del suelo quemando hierbas y matorral.

De copas: es el que avanza por las copas de los árboles

De subsuelo o subterráneo: se propaga por las raíces quemando la materia orgánica.

ELEMENTOS
del fuego

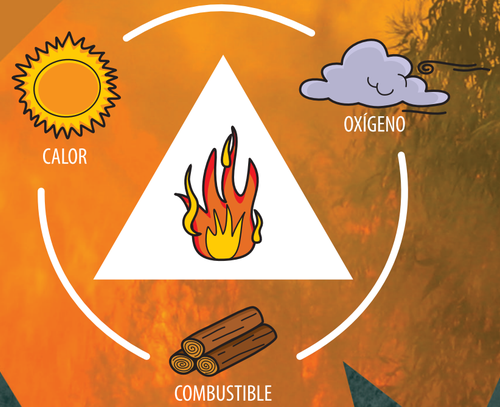

PARTES
de un incendio forestal
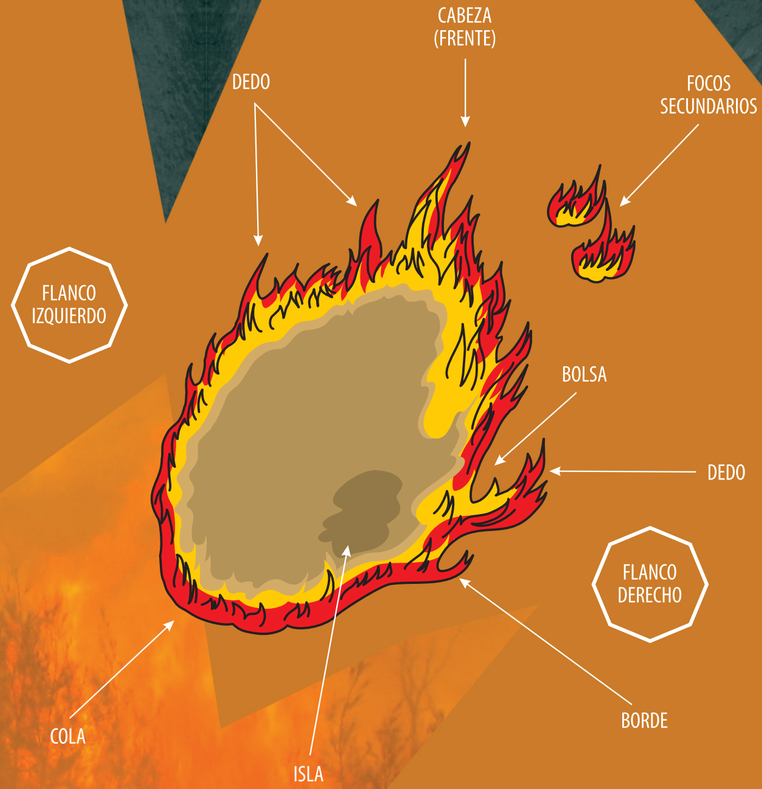
Borde: es el perímetro del incendio, línea límite del fuego o borde del fuego.
Cabeza: es la parte del borde por donde el fuego avanza con mayor rapidez e intensidad.
Cola: es la parte en que se dispersa más lentamente el fuego. Por lo general se ubica cerca de donde se originó el fuego.
Flancos: Son los contornos laterales del incendio.
Dedo: Son estrechas extensiones de fuego que se proyectan desde el fuego principal.
Bolsa: Son aquellas partes entre los dedos donde el fuego avanza con mayor lentitud.
Focos secundarios: son fuegos producidos por desechos rodantes, pavesas o chispas y se establecen fuera del perímetro del incendio.
Isla: Son porciones de vegetación que no fueron consumidas por el fuego, dentro del perímetro del incendio.